

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ORO VERDE
“DISTRIALDRICH S.A.” DEL PERIODO FISCAL
2015**

SEÑORES:

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2015.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2015 he llegado a la siguiente conclusión: Se han generado ventas, también se ha generado costos y gastos operativos básicos lo cual arrojó una UTILIDAD para el periodo 2015 de \$ 160,84 USA.

Esmeraldas, 13 de Abril del 2016


Mosquera Mosquera Fernanda
COMISARIA